Después de ver los ejemplos, no damos cuenta que es la relación de semejanza entre cosas diferentes o bien similares. Las analogías están destinadas a determinar la capacidad del ser humano para identificar la relación que guardan entre sí dos términos bases o claves, y encontrar en el grupo de las alternativas, la que tenga la misma relación propuesta.

El número de las analogías es infinito y por lo tanto, el razonar es diferente en cada tipo, de acuerdo con Sánchez (1995).

Para facilitar el aprendizaje de las mismas, señalaremos las relaciones analógicas principales.

ANALOGIAS SIMÉTRICAS

El orden de los componentes de la base puede ser libremente intercambiable, puesto que ambos miembros de la relación son equivalentes entre sí.

A) ANALOGÍAS DE SINONIMIA

Se asume que ambos conceptos contienen o comparten el mismo atributo.

Ej.:

Sereno: Ecuánime

Aval: Garantía

Veraz: Sincero

Adorno: Atavío

B) ANALOGÍAS POR COMPLEMENTARIEDAD

Se caracterizan porque vinculan objetos que requieren el uno del otro para poder cumplir con su rol.

Ej.:

Violín: Arco

Martillo: Cincel

Sueño: Dormir

Hambre: Comer

Escoba: Recogedor

Tampón: Sello

C) ANALOGÍAS COGENÉRICAS

El atributo esencial es la pertenencia al mismo concepto, clase o categoría.

Ej.:

Lagarto: Iguana

Ensayo: Cuento

Oro: Plata

Caoba: Cedro

Mercurio: Venus

Radio: Fémur

2. ANALOGÍAS ASIMÉTRICAS

El orden que impone la relación a los términos componentes de la base, debe respetarse en la respuesta correcta.

A) ANALOGÍAS DE OPOSICIÓN O ANTONÍMICAS

Presentan en la base términos opuestos.

Ej:

Bueno: Malo

Apto: Incapaz

Sincero: Mendaz

Atardecer: Amanecer

B) ANALOGÍAS DE INTENSIDAD

Cuando una de las palabras de la base tiene más intensidad que la otra.

Ej.:

Abominación: Antipatía

Aprecio: adoración

Rojo: Rosado

Llama: Incendio

Terror: Miedo

Malo: Pésimo

C) ANALOGÍA INCLUSIVA:

Se caracterizan porque parten de la noción de totalidad – componente, la cual es aplicable a conjuntos y a individuos. A partir de esta distinción se dividen en:

a) Género – Especie

b) Todo – Parte

c) Conjunto – Elemento

d) Continente – Contenido

C. 1) ANALOGÍA DE GÉNERO – ESPECIE: / ESPECIE - GÉNERO

Se tienen dos clases o categorías, una de las cuales es la incluyente y la otra es la incluida.

Ej.:

Género: Especie

Primate: Madrid

Félido : León

Ave: Paloma

Especie: Genero

Ballena: Cetáceo

Carbón: Combustible

Yen: Moneda

C. 2) ANALOGÍA DE TODO- PARTE / PARTE-TODO

Uno de los términos respecto al otro representa el todo constituido (todo – parte) o bien, una parte constitutiva (parte – todo).

Ej.: TODO- PARTE

Silla : Respaldar

Casa : Dormitorio

PARTE: TODO

Tímpano: oído

Cusco - Perú

C.3) ANALOGÍA DE CONJUNTO - ELEMENTO (o Viceversa)

Uno de los términos es sustantivo colectivo y el otro es sustantivo individual. La suma de individualidades forma el colectivo.

Ej.:

Recua: Mula

Perro: Muta

Bandada: Ave

Sacerdote: Clero

Piara: Cerdo

C.4) ANALOGÍA DE CONTINENTE – CONTENIDO

Implica que uno de los elementos es contenido por el otro, total o parcialmente.

Ej.:

Vino: Odre

Gas: Balón

D) ANALOGÍA POR UBICACIÓN

Se hace referencia a la zona de tránsito, almacenamiento, procesamiento o colocación de un agente o un objeto.

Ej.:

Auto: garaje

Avión: Hangar

E) ANALOGÍA DE CAUSA – EFECTO

Uno de los términos permite que se desencadene el otro.

Ej.:

Terremoto: Destrucción

Calor: Dilatación

Chispa: Incendio

Virus: Enfermedad

F) ANALOGÍA DE SECUENCIALIDAD

Se refiere al orden de aparición o de colocación de los elementos respecto al tiempo o al espacio.

Ej.:

Noviazgo: Matrimonio

Miércoles: Jueves

Trabajo: Descanso

Neoclasicismo: Romanticismo

Bachiller: Licenciado

Adultez: Senectud

G) ANALOGÍA POR FUNCIÓN

Como función, se considera tanto la acción propia que efectúa un agente, como la finalidad a que está destinado un objeto.

Ej.:

Chofer: Conducir

Cuchillo: Cortar

Abogado: Defensa

Linterna: Iluminar

H) ANALOGÍA POR RECÍPROCIDAD

Se caracteriza porque uno de los términos supone necesariamente al otro; es decir, uno es condición de existencia de otro.

Ej.:

Trampero: Trampa

Predador: Presa

I) ANALOGÍA POR EL PRODUCTO

Pone énfasis en el agente que produce y el producto final. También puede referirse al objeto que sirve para elaborar el producto con la materia prima o con la materia transformada.

Ej.:

Sastre: Terno

Torno: engranaje

Zapatero: Zapato

Algodón: Tejido

Legislador: Ley

Petróleo: Gasolina

J) ANALOGÍA POR MEDIO Y/O INSTRUMENTO

Se resalta la herramienta o instrumento, ya sea material o conceptual, utilizada por un agente al que se le atribuye la capacidad de producir un cambio en su entorno.

Ej.:

Profesor: Tiza

Químico: Probeta

Cirujano: Bisturí

H) ANALOGÍA DE CARACTERÍSTICA

Uno de los términos señala algún rasgo distintivo del otro.

Ej.:

Sol: brillo

Hipérbole: Exageración

Azúcar: dulce

Diseñador: Creatividad

1. UNITARIA.

Es la más elemental de las analogías, donde la premisa, como las alternativas, solo tiene una palabra.

Ej:

CAMOTE

a) Fritura

b) Raíz

c) Papa

d) Puré

e) Pera

2. DE DOS TÉRMINOS.

Presenta dos palabras en la base y dos en las alternativas; es de tipo tradicional.

Ej:

DORMITORIO: CASA

a) Maletera : Automóvil

b) Bombero : Uniforme

c) Pantalón : Correa

d) Botella : Pico

e) Pared : Ladrillo

3) DOBLES.

Formada por cuatro términos.

Ej.:

ARBOL :........................................ : ....................................: MOSCA

a) Hojas : Araña

b) Hortaliza : Patas

c) Roble: Gusano

d) Raíz: Polen

e) Eucalipto : Insecto